ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA

Departamento de Educación Municipal

RECIBIDO
14 MAY 2025
CONTROL
A.M. P.M.

RECIBO
16 MAY 2025
SECRETARIA
A.M P.M.

DECRETO ALCALDICIO Nº 4231 /
LA LIGUA, 13 MAY 2025

VISTOS:

- La Ley Nº 18.695/86 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus Modificaciones.
- La Sentencia de Proclamación de fecha 30 de noviembre del 2024, del Tribunal Electoral de Valparaíso, que proclama como Alcalde de la Ilustre Municipalidad de La Ligua al Sr. Patricio Pallares Valenzuela.
- La Resolución Nº 7 Y 8 del año 2019, de la Contraloría General de la República.
- Ley Nº 19.886 y su Reglamento Vigente y sus Modificaciones.
- Solicitud de Compra N°07 Y 09/2025 Esc. Carmen Sánchez Araya.

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 60 de la Ley N°19.886, modificada por la Ley N°21.634, regula el procedimiento de trato directo. A su vez, el Decreto Supremo N°661/2024, en su artículo 71 numeral 6, establece que se puede recurrir al trato directo con publicidad para adquisiciones inferiores a 30 UTM, siempre que estas compras privilegien material de alto impacto social, tales como el impulso a las Empresas de Menor Tamaño (EMT), proveedores locales, la descentralización y la sustentabilidad ambiental.

Que, en este caso, se está privilegiando materias de alto impacto social, e impulso a empresas de menor tamaño de la comuna y que el valor según cotización está dentro de los precios de mercado.

Que, dicho establecimiento necesita la adquisición de material didáctico para trabajo en clases.

DECRETO:

1º Autorícese la Compra Menor a 30 UTM, según lo faculta la Ley 19.886 y su Reglamento, según Art. 71, N°6, letra N, para adquisición de material didáctico para la Escuela Carmen Sánchez Araya, según cotización adjunta.

2° Instrúyase por este medio a la unidad de adquisiciones para que confeccione y envíe la respectiva Orden de Compra por el Portal Chile compra al proveedor Dagoberto González Vargas, Rut: 08.778.176-3, por un valor total de $764.300.- valor iva incluido, el cual se inserta dentro de las 30 UTM.

3° Impútese el gasto que irrogue el presente decreto al ítem 22-04-002 correspondiente a la Subvención Escolar Preferencial (SEP) del Departamento de Administración de Educación Municipal vigente.

4º Publíquese el presente decreto en el sistema de Chile Compra dentro de una Plazo de 24 horas, contados desde su dictación.

Anótese, Comuníquese y Archívese

ILUSTRE MUNICIPALIDAD SECRETARIA MUNICIPAL DE LA LIGUA

MARIA IGNACIA IBACACHE GALLARDO
SECRETARIA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA PATRICIO PALLARES

PATRICIO PALLARES VALENZUELA
ALCALDE

DISTRIBUCION:
ADQUISICIONES DAEM
ARCHIVO
PPV/MIG/CEA/MVR/kom

I. MUNICIPALIDAD CONTRALOR MUNICIPAL(S) LA LIGUA

EXAMINADO
15 MAY 2025
CONTRALORIA
LALIGUA

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
Oficina de Adquisiciones

OF. ORD. N° 09
MAT.: Material y recurso didáctico
LA LIGUA, 08 – 05 – 25

DE: DIRECTOR ESCUELA CARMEN SANCHEZ ARAYA

A : CARLA FERNANDEZ AYALA
DIRECTORA DEPARTAMENTO DE EDUCACION LA LIGUA

Junto con saludar cordialmente, solicito a Ud. V° B° para orden de compra para la compra de material y recurso didáctico

- **Se adjunta cotización**

Dimensión del PME	**GESTION PEDAGOGICA**
Objetivo / acción PME	**Fortalecer las prácticas pedagógicas incorporando estrategias de enseñanza para el logro de habilidades fundamentales del currículum.**
Justificación	**Este material didáctico se utilizará en las clases durante todo el año**
Uso	**Todo el año en clases**

Proveedor	Rut	Cantidad	Descripción	Item
Comercial Havi	**08.778.176-3**	**2**	**Juegos de encaje, conectores de estrellitas multiencajes de colores plásticas, de 80 piezas.**	**Gastos en recurso de aprendizaje (410605)**
		2	**Juguetes bloques magnéticos, 70 piezas.**	
		2	**Juegos de bloques construcción tuberías juguetes de colores, set de 80 piezas para mejorar coordinación.**	

Ilustre Municipalidad de La Ligua
Diego Portales 555, La Ligua
(33) 2342189
informaciones@laligua.cl

RECEPCION
OFICINA DE PARTES
08 MAY 2025
1
I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
DEPARTAMENTO DE EDUCACION

		2	Set de cubos multiencaje 100 piezas + balde trasporte.	
		3	Juego de mesa dominó en caja de madera	
		2	Loterías de 48 cartones.	
		2	Bingo de 75 números	
		3	Juegos de mesa Jenga de madera	
		2	Bloques base 10 multibase	
		2	Cajas chinches mariposa de 50 unidades.	
		10	Paquetes palos de helado grueso de colores	

Esperando una buena acogida, se despide atentamente

ESCUELA BASICA "CARMEN SANCHEZ ARAYA" SAN MANUEL LONTOMA LA LIGUA
DIRECCION

Sergio Vergara Tapia
Nombre y firma del director

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
DIRECTOR
DEPTO DE EDUCACION

Nombre	Carla Fernandez Ayala
Sergio Vergara Tapia	Directora DAEM
Escuela Carmen Sánchez Araya	VB

Escaneado con CamScanner

ofício 9

"Comercial Havi"

Librería, Artículos de oficina y computación, electrónica, bazar, confites, bebidas, productos envasados y otros. –

DAGOBERTO ANDRES GONZALEZ VARGAS

RUT: 08.778.176-3

Ortiz de rozas n°378 A y B La Ligua

Correo: comercialhavi2009@gmail.com / Whatsapp +569 94527303

Para: Esc. G-7

Cantidad	Descripción	P.unitario	P.total
2	Juegos de encaje, conectores de estrellitas multiencajes de colores plásticas, de 80 piezas	11.500	23.000
2	Juguetes bloques magnéticos, 70 piezas	21.000	42.000
2	Juegos de bloques construcción tuberías juguetes de colores, set de 80 piezas para mejorar coordinación	12.500	25.000
2	Set de cubos multiencaje 100 piezas + balde transporte	12.900	25.800
3	Juego de mesa Dominó en caja de madera	5.200	15.600
2	Lotería de 48 cartones	4.900	9.800
2	Bingo de 75 números	9.500	19.000
3	Juegos de mesa Jenga de madera	4.000	12.000
2	Bloques base 10 multibase	21.900	43.800
2	Cajas chinches mariposa de 50 unidades	1.800	3.600
10	Paquetes palos de helado grueso de colores	550	5.500
		Total	**225.100**

COMERCIAL "HAVI"
ARTÍCULOS DE FERRETERÍA
Ortiz de Rozas 378 A - B
La Ligua

Precios incluyen IVA

La Ligua, 7 de mayo de 2025

Precios válidos por 1 mes a contar de la fecha de emisión

Escaneado con CamScanner

Adquisiciones daem <adquisiciones@educacionlaligua.cl>

CamScanner 08-05-2025 09.34.pdf

2 mensajes

Sergio Vergara Tapia <seveta40@gmail.com> 8 de mayo de 2025, 9:35 a.m.
Para: Adquisiciones daem <adquisiciones@educacionlaligua.cl>

Buen día

Oficio corregido

Muchas gracias

Sergio Vergara Tapia
Director
Escuela "Carmen Sánchez Araya"
San Manuel - Longotoma

CamScanner 08-05-2025 09.34.pdf
737K

Adquisiciones daem <adquisiciones@educacionlaligua.cl> 8 de mayo de 2025, 10:00 a.m.
Para: Sergio Vergara Tapia <seveta40@gmail.com>

Acuso recibo.
[Texto citado oculto]
--

Oficina de Adquisiciones
Departamento de Educación
I. Municipalidad de La Ligua.